



IDENTIFICACIÓN DE REQUISITOS LEGALES AMBIENTALES					
GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA					
CÓDIGO	GADF-P-014	VERSIÓN	003	FECHA	14/06/2024
OBJETIVO	Establecer el procedimiento para la identificación, actualización, divulgación y evaluación de cumplimiento de los requisitos legales y otros requisitos en materia ambiental, aplicables a la Agencia Nacional de Infraestructura.				
ALCANCE	El procedimiento inicia con la revisión de los requisitos legales ambientales a nivel nacional, regional y local que puedan afectar las actividades internas de la ANI, continúa con su evaluación del cumplimiento y finaliza con la divulgación de la información.				
RESPONSABLE DEL PROCEDIMIENTO	Coordinador Administrativo y Financiero				



VICEPRESIDENCIA DE GESTIÓN CORPORATIVA GIT Administrativo y Financiero	CARGO O RESPONSABLE	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	CONTROLES (En las actividades que aplique)	REGISTROS
		Inicio		
	Responsable Gestión Ambiental	1. Consultar el Instructivo de identificación y evaluación de requisitos legales Ambientales.		GADF-I-004 Identificación y evaluación interna de requisitos legales ambientales
	Responsable Gestión Ambiental	2. Revisar la normatividad ambiental a nivel nacional, regional y/o local.		GADF-F-062 Matriz de identificación de requisitos legales ambientales
	Responsable Gestión Ambiental	3. Diligenciar la matriz de identificación de requisitos legales ambientales con la información de la norma y/o normas a evaluar.	Verificar en el instructivo GADF-I-004 Identificación y evaluación interna de requisitos legales ambientales, para verificar como se diligencia la matriz de requisitos legales ambientales.	GADF-F-062 Matriz de identificación de requisitos legales ambientales
	Responsable Gestión Ambiental	4. Evaluar el cumplimiento legal solicitando información a las diferentes áreas, de acuerdo con la frecuencia establecida por la norma que lo emite.	Verificar semestralmente evidencia del cumplimiento legal según corresponda, en cada una de las áreas o dependencias implicadas y establecidas en la matriz GADF-F-062, por medio de un reporte emitido por el encargado del proceso.	-GADF-F-062 Matriz de identificación de requisitos legales ambientales. -Correos electrónicos
	Responsable Gestión Ambiental	5. Registrar la fecha de evaluación en la matriz de identificación de requisitos legales ambientales.		GADF-F-062 Matriz de identificación de requisitos legales ambientales
	Responsable Gestión Ambiental	¿La Entidad cumple los requisitos legales ambientales?		
	Responsable Gestión Ambiental	6. Requerir al responsable del cumplimiento del requisito legal, para establecer acciones para dar cumplimiento a la normatividad vigente.		-Correo electrónico -SEPG-F-019 Acciones correctivas o de mejora
	Responsable Gestión Ambiental	7. Realizar actualización y reevaluación de los requisitos ambientales de acuerdo con lo establecido en el documento GADF-I-004 Instructivo para la identificación de requisitos legales ambientales.		-GADF-F-062 Matriz de identificación de requisitos legales ambientales - Informe de Requisitos Legales de la Agencia
	Responsable Gestión Ambiental	8. Realizar la divulgación del estado de evaluación de los requisitos legales ambientales de acuerdo con lo establecido en el documento GADF-I-004 Instructivo para la identificación de requisitos legales ambientales. La divulgación de la información podrá hacerse por medio de: -Ecard. -Correo electrónico. -Infografía. -Entre otros.		- Comunicaciones Enviadas
		Fin		

OBSERVACIONES
<p>La identificación y evaluación de requisitos legales corresponde a una herramienta de gestión necesaria para la planificación de acciones y asignación presupuestal de la entidad, y requisitos contractuales para los procesos que puede suscribir la Entidad.</p> <p>La matriz de requisitos ambientales se evalúa mínimo una vez al año o cuando se presenten:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cambios en las actividades en donde se identifiquen requisitos legales ambientales aplicables. • Nuevos proyectos o servicios que generen impactos ambientales, riesgos u oportunidades. • Contratación de bienes o servicios que dentro de su ciclo de vida se presente posible incumplimiento de los requisitos legales ambientales. • Solicitudes de partes interesadas asociados a los requisitos legales ambientales.



IDENTIFICACIÓN DE REQUISITOS LEGALES AMBIENTALES					
GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA					
CÓDIGO	GADF-P-014	VERSIÓN	003	FECHA	14/06/2024
OBJETIVO	Establecer el procedimiento para la identificación, actualización, divulgación y evaluación de cumplimiento de los requisitos legales y otros requisitos en materia ambiental, aplicables a la Agencia Nacional de Infraestructura.				
ALCANCE	El procedimiento inicia con la revisión de los requisitos legales ambientales a nivel nacional, regional y local que puedan afectar las actividades internas de la ANI, continua con su evaluación del cumplimiento y finaliza con la divulgación de la información.				
RESPONSABLE DEL PROCEDIMIENTO	Coordinador Administrativo y Financiero				

CONTROL DE CAMBIOS			REQUISITOS APLICABLES
VERSIÓN	FECHA	DESCRIPCIÓN	
001	24/10/2019	Creación del Documento	<ul style="list-style-type: none"> Decreto 1076 de 2015 "Por medio del cual se reglamenta el Decreto Único del sector Ambiente" ISO 14001: 2015 Sistema de Gestión Ambiental GADF-F-062 Matriz de Identificación de requisitos legales ambientales GADF-I-004 Instructivo para la identificación de requisitos legales ambientales GADF-M-009 Manual Sistema de Gestión Ambiental
002	28/12/2021	Actualización del alcance, actividades y registros.	
003	14/06/2024	Actualización de las actividades y puntos de control	

APROBACIÓN			
	NOMBRE	CARGO	APROBACIÓN
ELABORÓ	Tatiana Orostegui	Contratista VGCOR Responsable Sistema de Gestión Ambiental	Aprobado mediante radicado No. <u>20244010101063</u>
REVISÓ	Nelcy Jenith Maldonado	Coordinadora GIT Administrativo y Financiero	
APROBÓ	Gustavo Adolfo Salazar Herrán	Vicepresidente de Gestión Corporativa	
Vo.Bo.	Cristian Leandro Muñoz Claros	Contratista GIT Planeación	